ACTA DE SUSPENSION N°. 03 DEL CONTRATO DE OBRA N°. 0174 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO LOS ALPES – R.L. YAMEL SIERRA CASTRO
OBJETO:	REALIZAR LA REPOSICION DE ALGUNOS TRAMOS DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IBAGUE, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 1961 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021.
VALOR:	$ 1.070.948.327,oo
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES.
PRORROGA PLAZO N°. 01:	CUATRO (4) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES
SUPERVISORES:	Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO PROFESIONAL EN MANEJO DE CATASTRO Y REDES
	ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ SUPERVISOR DE TERRENO GRADO 05
FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION N°. 01:	22 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE PRORROGA N°. 01 A LA SUSPENSION N°. 01:	06 DE JULIO DE 2022
FECHA DE PRORROGA N°. 02 A LA SUSPENSION N°. 01:	01 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA N°. 03 A LA SUSPENSION N°. 01:	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIACION N°. 01:	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION N°. 02:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA N° 01 A LA SUSPENSIÓN N° 02	31 DE ENERO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA N° 02 A LA SUSPENSIÓN N° 02	03 DE MARZO DE 2023
FECHA DE PRÓRROGA N° 03 A LA SUSPENSIÓN N° 02	28 DE MARZO DE 2023
FECHA DE REINICIACION N°. 02:	31 DE MAYO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	20 DE JUNIO DE 2023

El día 07 de Junio de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: Ingeniero JAVIER JULIÁN SUSUNGA MURILLO, Profesional en Manejo de Catastro y Redes, en su condición de Supervisores del Contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el Ing. YAMEL SIERRA CASTRO identificado con Cédula de Ciudadanía N°. 14.241.284 de Ibagué, en su calidad de Representante Legal del CONSORCIO LOS ALPES, identificado con NIT. 901.548.368-6, con el fin de suspender el contrato en mención, por el termino de Once (11) días teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Que el contrato de obra N°. 0174 del 22 de diciembre de 2021, requiere ser adicionado y prorrogado; por lo cual se esta realizando el respectivo tramite administrativo y financiero con las diferentes áreas de la empresa IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

2. Una vez cumplido lo anterior, y obtenida la respectiva solicitud, se dará continuidad a la ejecución del contrato

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO LOS ALPES
R.L - YAMEL SIERRA CASTRO
Contratista

Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
Call Center: (8)2708103 - 3133931214
Atención Personalizada: Carrera 5 No. 41-16 o Calle 15 No. 6-38
Ibagué – Tolima
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 – 322
Ibagué, 13 de Junio de 2023

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo; con el fin de que repose en la carpeta original del Contrato de Obra N°. 0174 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021, el cual tiene por objeto: "REALIZAR LA REPOSICION DE ALGUNOS TRAMOS DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IBAGUE, EN EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. 1961 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021", remito documento original que contienen ACTA DE SUSPENSION N°. 03 del contrato en mención, la cual fue necesaria suscribir, puesto que para dicho contrato se adelanta un trámite administrativo para adición y prorroga.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. JAVIER JULIAN SUSUNAGA MURILLO
Profesional en Manejo de Catastro y Redes
Supervisor Contrato de Obra Nº. 0174 de Diciembre de 2021.

Anexo: Dos (02) Folio.

R/ Yoadyrc
Jun-13-2023
3:43pm